



'Alito' Moreno da golpe a Layda Sansores: ordenan borrar videos y audios difundidos en Martes del Jaguar



Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, ganó un round a Layda Sansores, gobernadora de Campeche, pues obtuvo un amparo a su favor y en contra del Martes del Jaguar.

Con ello da un golpe a Sansores pues se le ordena a la morenista eliminar de sus redes sociales y de internet los audios y videos donde se dieron a conocer las comunicaciones privadas del también diputado federal y que se transmitieron en el programa "Martes del Jaguar".

La titular del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa también ordenó a Layda Sansores a que no vuelva difundir comunicaciones telefónicas o información de llamadas privadas del dirigente del tricolor en redes sociales.

En su sentencia, la juzgadora señala que Layda Sansores transgrede los derechos fundamentales de "Alito" Moreno relativos al honor y dignidad, dado que las transmisiones contienen información que no es veraz, objetiva e imparcial.

También señaló que la difusión de audios y los comentarios que sobre Alejandro Moreno y su actividad pública, "son actuaciones que escapan de las funciones que como titular del gobierno de Campeche le corresponde llevar a cabo".

<https://politico.mx/alito-moreno-da-golpe-a-layda-sansores-ordenan-borrar-videos-y-audios-difundidos-en-martes-del-jaguar>